

Bogotá D.C., 07 de junio de 2024

Señora Magistrada

BEATRIZ TERESA GALVIS BUSTOS

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SECTERA

scs03sb03tadmincdm@notificacionesrj.gov.co;

rmemorialessec03satadmccun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: PRESENTACIÓN DE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE PARA RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA

EXPEDIENTE. 11001333603320170034101

ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: FERNANDO BOLAÑOS SORACIPÁ

RUBIA ELICELLY CÁRDENAS BAYONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.164.873 de Bogotá y portadora de la tarjeta profesional No. 125934 del Consejo Superior de la Judicatura, me permito presentar poder que me ha otorgado la doctora **CAROLINA WIESNER CEBALLOS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.641.887 de Bogotá, nombrada mediante Decreto 2627 del 29 de diciembre de 2022 y acta de posesión del 10 de enero de 2023, en calidad de Directora General del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA con NIT 899.999.092-7, con el fin que represente a la entidad dentro del proceso del asunto.

Ruego a su Señoría se sirva reconocerme personería en los términos y para los efectos descritos en el poder allegado, junto con copia de mis documentos.

Así mismo, solicito la remisión del link de acceso al expediente digital del radicado de referencia.

La suscrita recibirá notificaciones al correo electrónico rcardenas@cancer.gov.co, celular 312-5741540 y mi poderdante al correo notificacionesjudiciales@cancer.gov.co

Dirección para notificaciones: Calle 1 No. 9-85 de la Ciudad de Bogotá / Instituto Nacional de Cancerología.

Se deja constancia que el presente memorial será remitido a las parte actora y a los llamados en garantía, cuyos reportes serán cargados al SAMAI

Del señor Juez, respetuosamente



RUBIA ELICELLY CÁRDENAS BAYONA

C.C. 52.164.873

T.P. 125934

Apoderada

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA